

## 1. INTRODUCCION

### 1.1 Antecedentes

A nivel internacional se han definido objetivos, directrices y normas de manejo para numerosas categorías de desarrollo para áreas silvestres (8, 54). Entre ellas se incluyen Bosques Nacionales, Reservas Forestales, Zonas Protectoras, Areas de Producción de Agua, Reservas de Recursos, Reservas Biológicas, Parques Nacionales y otras (87).

Las Reservas Forestales se definen generalmente, como áreas silvestres cuyo objetivo de manejo principal es el uso múltiple de los recursos naturales renovables, bajo un rendimiento sostenido y las Zonas Protectoras, como áreas donde la protección de cuencas hidrográficas, suelos y vida silvestre es el objetivo de manejo principal.

A nivel de los países tropicales americanos, existen numerosas áreas protegidas legalmente bajo ambas categorías. Al comparar las leyes forestales de los diferentes países, se observa que existe en la región una ambigüedad con respecto a la definición de cada categoría. Las Reservas Forestales por lo general reciben nombres diferentes como Bosques Nacionales, Areas de Uso Múltiple, Bosques Permanentes, Bosques de Libre Disponibilidad y otros. Las Zonas Protectoras reciben nombres como Areas de Protección o Bosques Protectores. Incluso estas categorías a menudo tienen objetivos y definiciones diferentes (13).

En Costa Rica la ley forestal No. 4465 del 25 de noviembre de 1969 (22), define las Reservas Forestales como áreas silvestres cuyo objetivo de manejo consiste en el aprovechamiento múltiple de sus recursos bajo un rendimiento sostenido, y las Zonas Protectoras como áreas silvestres cuyo objetivo de manejo principal está orientado hacia la protección de suelos, fuentes de agua y vida silvestre.

Con base en las disposiciones anteriores, hasta mediados de 1982 se han establecido legalmente en Costa Rica, un grupo numeroso de áreas bajo ambas categorías.

Actualmente el manejo de las Reservas Forestales y Zonas Protectoras de Costa Rica es responsabilidad del Departamento de Reservas Forestales,

el cual forma parte de la Dirección General Forestal. Los recursos para su manejo, hasta el momento han sido dirigidos principalmente al establecimiento legal y protección mínima de las áreas en el campo.

## 1.2 Identificación del problema

En Costa Rica, la mayoría de las Reservas Forestales y Zonas Protectoras poseen muy poca información básica tanto sobre sus características físicas, ecológicas, de propiedad y uso actual de la tierra, así como sobre la calidad y cantidad de sus recursos. En muchos casos, existen datos que se contradicen en los diferentes documentos y áreas que principalmente, están respaldadas sólo por el decreto ejecutivo o legislativo que las creó y la delimitación en un mapa.

Estas áreas han sido seleccionadas en forma individual, sin realizar una evaluación global de todos los terrenos del país de aptitud forestal para producción o protección. Por lo general, su establecimiento se ha basado en recomendaciones no siempre fundamentadas en evaluaciones técnicas detalladas sobre sus recursos. Por esta razón, es posible que muchas de ellas no correspondan ni a los objetivos ni a las definiciones legales existentes en la actualidad, para el manejo de las Reservas Forestales y Zonas Protectoras.

Los informes existentes sobre el manejo actual de áreas similares en los restantes países tropicales de América, demuestra que la situación es muy parecida al caso de Costa Rica. Sin embargo, actualmente no existe para Costa Rica ni para ningún otro país una metodología específica y detallada, que permita planificar un Sistema Nacional de Reservas Forestales y/o Categorías de Manejo Afines, y, a la vez, elaborar una Estrategia para su manejo a corto, mediano o largo plazo. Esta metodología si existiera, permitiría evaluar como áreas potenciales, las áreas que actualmente están siendo manejadas en el campo y los demás terrenos de aptitud forestal para producción o protección existentes en el país, con el propósito de conformar un Sistema Nacional que, en forma conjunta, satisfaga los objetivos nacionales de manejo y aprovechamiento forestal que existen en el país.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se planteó la presente investigación cuyos objetivos se muestran a continuación.

### 1.3 Objetivos del estudio

- a. Evaluar la situación actual de las Reservas Forestales y Zonas Protectoras de Costa Rica, con respecto a sus características administrativas, socioeconómicas y de manejo actual, utilizando un grupo de áreas seleccionadas.
- b. Producir y analizar información básica sobre varios aspectos físicos, ecológicos y de uso actual para cada área.
- c. Diseñar una metodología teórica que guíe la planificación de Sistemas Nacionales de Reservas Forestales y/o Categorías Afines y Estrategias para su manejo, con aplicabilidad en los países del trópico americano.

### 1.4 Alcance del estudio

Con respecto a la evaluación sobre el manejo actual, y sobre las características administrativas y socioeconómicas de las Reservas Forestales y Zonas Protectoras estudiadas, lo que se pretende es dar una visión general de esta situación sin discutir área por área sino todas como un conjunto.

En relación con la producción de información básica sobre aspectos físicos, ecológicos, de capacidad de uso y de uso actual, cuyos resultados se presentan en el capítulo 4 bajo la sección 4.1.3, lo único que se quiere es caracterizar las diferentes áreas estudiadas bajo estos criterios, pero en ningún momento los resultados objetivos constituyen recomendaciones técnicas para manejo, incluyendo explotación o aprovechamiento de las Reservas Forestales o Zonas Protectoras. Los mapas elaborados para cada una de las áreas y que se incluyen en el apéndice, sólo deben ser utilizados como indicadores generales importantes en el momento de estudiar y evaluar en forma detallada y específica los recursos existentes y las características topográficas, edáficas, boscosas, hídricas o ecológicas de cada área, lo cual debe ser un requisito indispensable de cumplir antes de permitir cualquier aprovechamiento o cambio en el uso o propiedad de la tierra en las Reservas Forestales y Zonas Protectoras.

En esta sección se quiere dejar claro que las fuentes originales utilizadas para la elaboración de los mapas mencionados anteriormente, son los mapas existentes a nivel nacional a escala 1:200.000 (ver sección 3.2.2 en el capítulo 3 sobre materiales y métodos) y que la mayoría de estos mapas, principalmente los de uso actual y cobertura de bosques, están ya desactualizados para el año 1982. Además estos mapas, por ejemplo el de capacidad de uso de la tierra, han sido elaborados utilizando un muestreo de campo relativamente pequeño y aunque pueda ser apropiado para zonificar un país, de ninguna manera lo es para guiar el aprovechamiento o manejo de una área o región específica como lo son las Reservas Forestales y Zonas Protectoras de Costa Rica. Sí constituyen una buena guía para estudiar en forma detallada sus recursos y su potencialidad de aprovechamiento y precisamente, éste es el uso que se recomienda le sea dado a los mapas y datos que en este documento se incluyen, ya que ese es el objetivo principal por el cual fueron elaborados.

En el caso de la metodología diseñada que se incluye en el capítulo 4, sección 4.3, consiste en un marco teórico cuyo objetivo principal es servir como guía en la planificación de Sistemas Nacionales de Reservas Forestales y/o Categorías Afines y Estrategias para su manejo. Esta metodología lógicamente debe ser adaptada, aplicada y evaluada en el campo y mejorada en aquellas regiones o países de América Tropical, con interés en su utilización.